



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

Secretaría Técnica

**1881.- RESOLUCIÓN DEFINITIVA RELATIVA A CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PÚBLICAS PARA EL MANTENIMIENTO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS CASAS DE MELILLA PERTENECIENTES A LA FEDERACIÓN DE CASAS DE MELILLA, AÑO 2015.**

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PÚBLICAS PARA EL MANTENIMIENTO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS CASAS DE MELILLA PERTENECIENTES A LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CASAS DE MELILLA. (AÑO 2015)**

El Excmo. Sr. Consejero de Educación, Juventud y Deportes. mediante Orden del día 9 de noviembre de 2015, registrada con el número 423, ha dispuesto lo siguiente:

“De conformidad con lo previsto en la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PÚBLICAS PARA EL MANTENIMIENTO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS CASAS DE MELILLA PERTENECIENTES A LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CASAS DE MELILLA. (AÑO 2015), publicada en el BOME núm. 5264, de 28 de agosto de 2015, y de acuerdo con la propuesta de concesión formulada por el Órgano Colegiado, una vez examinadas las alegaciones formuladas durante el trámite de audiencia, VENGO EN ORDENAR la RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA, acordando la concesión de las siguientes subvenciones a las entidades que a continuación se enumeran, en la cuantía y con el objeto que igualmente se menciona:

CASA DE MELILLA	Act. Cultural Apto. 7.c)	Día de Melilla Apto. 7.b)	Sostenimiento Apto. 7.a)	Total concedido
ALMERÍA	1.000 €	1.000 €	15.922 €	17.922 €
MÁLAGA	1.000 €	1.000 €	18.256 €	20.256 €
GRANADA	1.000 €	1.000 €	14.988 €	16.988 €
SEVILLA	1.000 €	1.000 €	14.521 €	16.521 €
ALICANTE	1.000 €	1.000 €	12.186 €	14.186 €
VALENCIA	1.000 €	1.000 €	11.253 €	13.253 €
BARCELONA	1.000 €	1.000 €	14.054 €	16.054 €
TOLEDO	1.000 €	1.000 €	6.117 €	8.117 €
VALLADOLID	1.000 €	1.000 €	11.253 €	13.253 €
MADRID	1.000 €	1.000 €	8.450 €	10.450 €

La concesión a la Casa de Melilla en Valladolid se condiciona al resultado del expediente de justificación actualmente en curso.